

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 19 de febrero de 2021

Número 1.956

## Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (002/2021/009), ordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el lunes, 15 de febrero de 2021

**Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo\*, doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro\* y doña Amanda Romero García\*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita\*, don Álvaro González López\* y doña Engracia Hidalgo Tena\*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada\*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez\* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña María de las Mercedes González Fernández\*.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

*\*Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos.

Página ..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de enero de 2021 (001/2021/001).**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
  - Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO****Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A., del servicio público de la infraestructura de Movilidad Sostenible Sevilla-Canalejas, planta -1.**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
  - Votación y aprobación de la propuesta.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8000139, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es el balance actual de los daños al arbolado de la capital producidos por la borrasca "Filomena" y qué medidas tiene previsto tomar el Área [de Gobierno] de Medio Ambiente y Movilidad para evitar destrozos similares en un futuro".**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8000140, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué métodos va a utilizar el Ayuntamiento de Madrid para controlar la población de cotorras argentinas y de Kramer en la ciudad".**

- Página ..... 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8000141, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer cuáles son los criterios que sigue el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para implantar peatonalizaciones temporales en fines de semana y festivos".**

- Página ..... 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8000143, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuándo dejarán de llegar los residuos de la Mancomunidad del Este a Valdemingómez" y "cuándo comenzará a aplicarse la cláusula de reciprocidad" contemplada en el Convenio suscrito con la Mancomunidad del Este, que regula el tratamiento y eliminación de los residuos de la citada Mancomunidad en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, cuya prórroga de tres meses expira a finales del próximo mes de marzo.**

- Página ..... 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8000154, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los proyectos que desde el Área [de Gobierno] de Medio Ambiente y Movilidad se han hecho llegar**

**a la Comunidad de Madrid para desarrollar con los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia”, a fin de mejorar el medio ambiente y la calidad del aire de la ciudad.**

Página ..... 12  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Romero García y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8000159, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “el balance de daños en el patrimonio arbóreo de la ciudad y los planes extraordinarios de reposición y actuación que se contemplan”.**

Página ..... 4 y 13  
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8000160, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer “el calendario de licitación del nuevo contrato de limpieza de vías y espacios públicos y las principales características”.**

Página ..... 13  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8000161, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer “cómo se ha empezado a desarrollar el acuerdo del Pleno de 23 de diciembre de 2020 en relación con las ayudas al sector del taxi”.**

Página ..... 15  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8000162, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si piensa “cumplir con el acuerdo alcanzado en el pleno de Cibeles del pasado mes de febrero de 2020, en el que se señalaba, entre otros aspectos, la renuncia a la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo”.**

Página ..... 16  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

### **C) RUEGOS**

No se formulan ruegos.  
Página ..... 18

Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos.  
Página ..... 18

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

**El Presidente:** Buenos días.

Bienvenidos a la sesión del mes de febrero de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad. Vamos a comenzar.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario de la Comisión en funciones:**  
Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 002/2021/009 ordinaria que celebramos, hoy lunes 15 de febrero de 2021, a las nueve horas y treinta minutos en el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos calle Mayor, 71 planta baja.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de enero de 2021 (001/2021/001).**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Vamos a recabar las posiciones de voto respecto al acta.

¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

**El Presidente:** Grupo Municipal Ciudadanos a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** A favor.

**El Presidente:** Muy bien, muchas gracias.

**El Secretario de la Comisión en funciones:**  
Muy bien, quedaría aprobada por unanimidad.

Pasaríamos al dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día celebrada el día 18 de enero de 2021 (001/2021/001), sin observaciones ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A., del servicio público de la infraestructura de Movilidad Sostenible Sevilla-Canalejas, planta -1.**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Hemos acordado proceder directamente a la votación, para ello recabamos las posiciones de voto del Grupo Municipal VOX, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Reserva de voto.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Reserva de voto.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Nos reservamos el voto para el Pleno.

**El Presidente:** Grupo Municipal Ciudadanos a favor.

¿Grupo Municipal Popular?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** A favor.

**El Presidente:** Muchas gracias.

**El Secretario de la Comisión en funciones:**  
Muy bien, quedaría dictaminada favorablemente por unanimidad.

Pasamos a la parte de información, impulso y control.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 6 votos a favor, de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y 8 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de con-formidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

**Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8000139, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es el balance actual de los daños al arbolado de la capital producidos por la borrasca "Filomena" y qué medidas tiene previsto tomar el Área [de Gobierno] de Medio Ambiente y Movilidad para evitar destrozos similares en un futuro".**

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 8 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2021/8000159, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el balance de daños en el patrimonio arbóreo

de la ciudad y los planes extraordinarios de reposición y actuación que se contemplan”).

**El Secretario de la Comisión en funciones:**

De conformidad con lo establecido por los portavoces se van a sustanciar, ahora, conjuntamente las contenidas en los puntos números 3 y 8 del orden del día debido a las similitudes que guardan entre sí.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Sustanciados estos dos puntos el orden de intervenciones será el que marca el propio orden: primero, Grupo Municipal Socialista; luego, Grupo Municipal VOX; y luego, responderá el Equipo de Gobierno.

Empezamos, por tanto, con el Grupo Municipal Socialista. Tiene la palabra el señor Ignacio Benito Pérez.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente. Buenos días.

Ya ha pasado más de un mes y una semana desde que la nieve visitara Madrid, y además de las bellas estampas que todos tenemos grabadas tanto en nuestros teléfonos móviles como en nuestra memoria nos dejó un reguero de árboles y ramas tronchadas en parques y calles de nuestra ciudad.

Ante el baile de cifras escuchado a través de los medios de comunicación, nos gustaría que nos confirmaran con qué datos oficiales se está trabajando desde el área, qué especies han sido las más afectadas y también qué conclusiones preliminares han encontrado. Porque lo único positivo que encontramos de todo este desastre son aquellas conclusiones que se puedan sacar y nos permitan actuar para evitar destrozos como los sufridos por nuestro patrimonio verde durante estas últimas semanas. Así que, esperamos que nos den la información.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Municipal VOX. Señor Fernando Martínez Vidal, adelante por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias. Buenos días.

Plantar árboles y construir parques es uno de los mejores legados que un equipo de gobierno puede dejar a la ciudad. El árbol cumple una función paisajística y estética, pero, sobre todo, mejora nuestra calidad de vida y el aire que respiramos y en eso tenemos que reconocer que todos los gobiernos municipales, aunque unos más que otros, han aumentado la superficie verde de una ciudad que es verde en un 48 % de su espacio. Tenemos magníficos parques urbanos y forestales, las próximas generaciones de madrileños podrán disfrutar de otras muchas como el Bosque Metropolitano o la Casa de Campo del Norte, y seguramente de la práctica totalidad de sus calles con arbolado de alineación que ahora son ya el 55 % y que debemos a la modificación de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente

Urbano que hizo Esperanza Aguirre hace veinte años y acabó con la prohibición de plantar árboles en toda acera que no tuviera al menos un ancho de 2,5 m.

Que Madrid es una ciudad verde y muy arbolada nos lo ha demostrado la tormenta del pasado 7 de enero, porque la caída de árboles y ramas fue la principal consecuencia de los destrozos en la ciudad. Nosotros pensamos que hay que reponer los ejemplares caídos y seguir plantando, pero Filomena nos ha mandado un aviso, y aunque este tipo de tormentas no sean habituales en Madrid es buen momento para reflexionar y mejorar la estrategia de plantaciones: qué se planta, qué especies, cómo se planta y dónde, los sistemas de poda, los sistemas de riego, etcétera.

Y por eso, en el Pleno de la próxima semana del día 23 el Grupo Municipal VOX va a presentar una proposición en este sentido, y para que el Ayuntamiento de Madrid constituya un consejo asesor de expertos en la evaluación y en la gestión de masas forestales, paisajismo y arbolado urbano, con objeto de elaborar un informe en el que se base la estrategia de plantación y mantenimiento del arbolado a corto y largo plazo.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante Muntada, delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias a los dos portavoces por formular esta pregunta, porque seguramente el daño al arbolado en la ciudad de Madrid, a nuestros parques, zonas verdes y jardines seguramente es la imagen que mejor escenifica que lo que pasó en el mes de enero en la ciudad de Madrid, a través de la borrasca Filomena, no solo fue una nevada ni una helada de manera sucesiva sino fue una auténtica catástrofe, teniendo en cuenta el daño tan importante que se ha hecho a todo nuestro patrimonio, inmenso patrimonio verde, que tiene la ciudad de Madrid.

Y con relación a la solicitud concreta que formulaba el portavoz del Partido Socialista de cuáles son las cifras concretas del daño, es cierto que las primeras cifras que se dieron por parte del Ayuntamiento era un análisis muy preliminar, una vez que se limpió de nieve y hielo los parques de la ciudad de Madrid y los técnicos pudieron entrar a los parques y a las zonas verdes, hicieron una estimación inicial en función del daño que se había producido. Ahora estamos trabajando ya de una manera, árbol a árbol, rama a rama, y por tanto, podemos tener una idea más aproximada de cuál es el daño que se ha producido en la ciudad de Madrid y, por tanto, le voy a dar los datos:

Aproximadamente el 45 % de todo el arbolado de la ciudad de Madrid, de todo el arbolado de alineación y

de nuestros parques y zonas verdes, se encuentra de una u otra manera dañado, esto es: de 1.700.000 árboles que hay en la ciudad de Madrid, 800.000 se encuentran afectados y, aproximadamente de esos 800.000 unos 120.000 no se van a poder recuperar. Son árboles que o se han caído o serán talados, la mayor parte de ellos en Casa de Campo, donde aproximadamente 100.000 árboles no vamos a poder recuperarlos.

Preguntaba que cuál era la especie más afectada, pues sin ninguna duda el pino. Por ejemplo, en Casa de Campo de esos 100.000 árboles que no vamos a poder recuperar prácticamente su totalidad son pinos; o por poner un ejemplo también que usted conoce porque yo creo que también lo visitó, en la calle Arturo Soria hay —había, mejor dicho— 300 pinos, de los que 295 se encuentran afectados. Por eso yo creo que da prueba del daño que se ha producido, especialmente a esa especie de arbolado.

Pues bien, de esos 800.000 que se encuentran afectados unos 32.000 corresponden a los parques históricos afectados, que en cuanto al número no es relevante pero en cuanto a la importancia de ese arbolado, como ustedes comprenderán, teniendo en cuenta que se trata de los parques históricos tiene un efecto —en cuanto al patrimonio verde que les decía antes— de una importancia mayor, en total el 68 % del arbolado. El 20 % del arbolado de alineación se encuentra afectado, eso son unos 150.000 árboles; y por ejemplo, como les decía, en Casa de Campo el 60 % del arbolado, 500.000 árboles de los 800.000 que forma la Casa de Campo, de una u otra manera se han visto afectados.

Y sí quiero sumarme a la petición que hacía el portavoz de VOX, nosotros vamos a apoyar la creación de ese consejo asesor. Creo que también lo señalaba el portavoz Socialista, que Madrid tiene la inmensa oportunidad, después de la desgracia que supone el daño al arbolado, de afrontar un plan de reforestación, de afrontar un plan que fomente la biodiversidad en la ciudad de Madrid y aprovechar para planificar en el corto, en el medio y en el largo plazo cómo debe ser ese arbolado, tanto el de alineación, como el de nuestros parques históricos, como el de Casa de Campo y el resto de los parques.

Y por eso vamos a apoyar la propuesta que formulaba el portavoz de VOX de creación de un consejo asesor independiente del Ayuntamiento, que cuente por supuesto con los técnicos del Ayuntamiento pero que desde fuera también tengamos una visión global. Nosotros no somos partidarios de plantar un árbol donde se ha caído uno sino de hacer un planteamiento mucho más global que nos permita, como digo, afrontar el futuro del patrimonio verde de la ciudad de Madrid con esa oportunidad que nos da, desgraciadamente, por supuesto, la afición tan importante que ha tenido el arbolado.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal Socialista, el señor Ignacio Benito Pérez por el tiempo que le resta que son dos minutos y dieciocho segundos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer las cifras que nos ha dado el señor delegado. Les adelanto que también nuestro grupo va a registrar esta mañana una proposición relativa al arbolado, y desde luego nos parecerá muy positivo si podemos encontrarnos en este aspecto, porque ya les adelanto que por parte de nuestro grupo desde luego es la intención de detectar qué ha fallado, y sobre todo de poner remedio para que en situaciones como estas no solo no se den a corto plazo sino tampoco en treinta o cuarenta años porque hoy hayamos tomados las decisiones que nos merecemos.

Porque existe una diferencia, desde luego, entre lo que ha ocurrido en Madrid y lo que ha ocurrido en otras zonas de Castilla y León y de Castilla-La Mancha, que tampoco están habituados a este tipo de nevadas pero donde el arbolado no se ha visto tan afectado como aquí. Y esto nos hace pensar y nos hace, desde luego, entender que existe un altísimo porcentaje de ejemplares que son débiles, que tienen hongos, pudriciones, que están asentados en suelos inadecuados a su especie o simplemente que no están sometidos regularmente a controles antiplagas y esto los convierte en árboles frágiles y vulnerables que no están preparados para soportar determinadas situaciones meteorológicas.

Y se lo hemos dicho, que no venimos a señalarle, señor Carabente. Usted sabe que me gusta ser justo, entendemos que en esto se ha encontrado con las manos atadas, que los contratos integrales de 2013 fueron muy dañinos para esta ciudad y que los equipos de gobierno posteriores se han visto sujetos a afrontar la gestión del arbolado con los recursos que esos contratos mandaban. Pero por eso sí les pedimos que sean especialmente generosos y diligentes a la hora de estos nuevos contratos que se van a trabajar porque tenemos entre todos que ofrecer las soluciones que el arbolado de nuestra ciudad merece.

Por eso, como toca pensar en el futuro le miramos a usted para que intente poner solución a este desaguisado. Por eso entendemos que urge un plan de saneamiento integral del arbolado de las calles y parques de la ciudad con un presupuesto, con unos plazos concretos y desde luego con un aumento importante de la hoy mermada plantilla de jardineros —y termino—, un plan que debe partir de un nuevo inventario de los árboles de la ciudad en el que se recoja la edad, la especie, el estado fitosanitario de cada ejemplar, que se especifique cuáles han sufrido daños durante la nevada y por lo tanto existe un riesgo tanto de caída a corto y a medio plazo y, desde luego, desarrollar una nueva política de plantaciones de especies adecuadas tanto a las condiciones meteorológicas como climáticas de la ciudad con programas de podas, talas y tratamientos fitosanitarios que garanticen un arbolado sano y sin riesgo de caída.

Termino, señor presidente. Desde luego, les adelanto que si ese es el camino que cogen, señor Carabente, van a contar con la disposición y la voluntad del Grupo Socialista.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Municipal VOX, el señor Fernando Martínez Vidal por el tiempo que le resta que es un minuto y diez segundos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Nada, muy rápidamente.

Simplemente aclarar que la iniciativa que el próximo martes presentaremos al Pleno es simplemente con ánimo de ayudar. Esto es una crisis del arbolado donde tenemos que aprovechar la oportunidad para ver qué patrimonio verde le dejamos a las generaciones futuras en la ciudad, y no se trata de sustituir a la Mesa del Árbol que se reúne dos o tres veces al año y donde el Equipo de Gobierno informa, donde incluso los grupos políticos podemos opinar, preguntar o dar nuestra opinión sobre lo que sea pero que ahí hay demasiada gente: estamos los partidos políticos, los sindicatos, las empresas de conservación, vecinos de Madrid, arquitectos, personas que tienen interés en el tema del arbolado... Pero nos parece que en este momento el Ayuntamiento reciba el asesoramiento de un grupo de expertos de los colegios profesionales de montes, de forestales, de caminos, agrónomos, paisajistas, etcétera, sería muy bueno porque nuestros técnicos municipales son extraordinarios. Tenemos un buen equipo de profesionales en el Ayuntamiento pero seguramente quienes han dedicado su vida a formarse en estos temas tendrían ahora mismo la ocasión de poder aconsejar.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Borja Carabante por el tiempo que le resta que son dos minutos y medio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muy brevemente.

Efectivamente, compartimos muchas de las aseveraciones que hacían los portavoces. Hay una cuestión que discrepo con el portavoz socialista, se refería a que el daño que se ha producido al arbolado de Madrid tiene que ver con la falta de mantenimiento del mismo, y eso no lo puedo compartir porque eso significaría que hubiera afectado a todas las especies de igual manera y que hubiera afectado solo a la ciudad de Madrid y no al resto de los municipios y a todos los municipios de la Comunidad de Madrid que se vieron sometidos a una nevada de más de 50 cm. Usted decía que había una diferencia clara con Castilla y León, y es que claro que la hay: aquí han caído 50 cm, más de 50 cm de nieve; a la semana siguiente una helada de más de -10°C y -15°C nocturnos; y a la semana siguiente rachas de viento de 85 km/h. Y por tanto, no se trata de una falta de mantenimiento sino se trata de unas condiciones meteorológicas —comparto con usted— que nuestro arbolado no estaba, como es lógico, preparado ni acostumbrado. Esa es la causa que ha provocado ese inmenso daño al patrimonio verde.

En todo caso, continuamos con los trabajos de apertura progresiva de los parques para hacerlo con las condiciones de seguridad, ya hemos abierto numerosos parques en la ciudad de Madrid: el rey Juan Carlos; el día 22, el lunes que viene, se abrirá el 40 % aproximadamente del parque del Retiro; y estamos abriendo los parques y zonas verdes de todos los distritos, siempre haciéndolo con las condiciones de seguridad. Siempre digo lo mismo: prefiero esperar una semana, prefiero esperar unos días pero tener la garantía que cuando se abra uno de los parques o zonas verdes se pueda hacer con condiciones de seguridad.

Por cierto, no conozco ninguna otra ciudad de España, de España y por supuesto tampoco de la Comunidad de Madrid, que haya tenido los mismos daños, los mismos riesgos, los mismos perjuicios al arbolado que haya contratado, como ha hecho este Ayuntamiento, un contrato para auditar cada uno de los árboles y poder, por tanto, retomar la actividad de nuestros parques con plena seguridad, nadie. Nosotros hemos destinado 26 millones de euros a esa auditoría de los árboles para poder tener la garantía de seguridad.

Y sí, vamos a trabajar el incremento de contratos de zonas verdes —y finalizo ya— con un incremento del 45 %; vamos a continuar con la replantación y la reforestación, y les recuerdo que se plantaron 32.000 árboles en el plan ordinario 2020, y que este año ya estamos plantando en el plan ordinario 2021 60.000 árboles adicionales; vamos a continuar, por supuesto, y a fomentar el Plan de Fomento de la Biodiversidad que, como muy bien conoce, se encuentra ya contratada la asistencia técnica para su elaboración; y vamos a hacer, como le decía, ese plan global para afrontar, para definir entre todos —con ese consejo asesor que propone el portavoz de VOX— cómo debe ser la reforestación, cómo debe ser la recuperación de ese patrimonio verde que se ha visto tan dañado.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8000140, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué métodos va a utilizar el Ayuntamiento de Madrid para controlar la población de cotorras argentinas y de Kramer en la ciudad".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito Pérez. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

En diciembre de 2020 se inició el expediente para la contratación de un servicio de control y reducción de

la población de la cotorra argentina y de Kramer en nuestra ciudad, después de que el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid anulara en julio de 2020 un contrato anterior de junio de ese año por irregularidades en el proceso de contratación. Este plan de eliminación de las cotorras, cuyo coste era de 3 millones de euros y cuyo plazo de ejecución de veintitrés meses, se tendría que haber iniciado en octubre de 2020 pero la anulación judicial del concurso provocó que los trabajos no se puedan comenzar como mínimo hasta el día 1 de abril de este año.

Creemos que la nevada producida el pasado mes de enero ha podido afectar en gran medida a la población de la cotorra y, por lo tanto, al plan y al contrato para reducir su población. Estos últimos días hemos visitado diversos parques y pese a que los cedros, que son la especie favorita para las cotorras, apenas han sufrido daños en comparación, como bien decía, con los pinos; sí que hemos visto que donde han caído ramas de cedros ha sido especialmente donde se encontraban los nidos, por ponerle dos ejemplos: en el parque Forestal de Entrevías y en el de San Isidro de Carabanchel, que aprovecho para pedirles que pasen por allí que después de un mes y pico no ha pasado un operario.

Pues bien, este contrato, actualmente en proceso de adjudicación y al que ya se han presentado otras empresas, se basa en un censo elaborado en 2019 en el que se contabilizaron 13.000 ejemplares. Solo en la Casa de Campo se registraron 241 nidos con 689 ejemplares.

Bien, lo acaba de decir usted, la borrasca Filomena ha provocado daños en esos cientos de miles de árboles de la Casa de Campo. Con esos datos y lo visto en nuestras visitas sospechamos que cientos de nidos de cotorras han debido destruirse al caer las ramas que los sustentan. Por tanto, creemos que sería necesario aplazar la adjudicación y ejecución de este contrato hasta elaborar un nuevo censo que permita determinar la población de cotorras a día de hoy, con lo que además se podría abaratar el coste sin duda al haberse reducido el número de ejemplares sobre los que actuar.

En el Grupo Municipal Socialista, como seguramente les haya sucedido a ustedes, hemos recibido varios escritos en los que los ciudadanos piden que el control de la población de cotorras se haga por métodos éticos que respeten la vida de las aves como son la esterilización o el control de la puesta de huevos. Estamos a favor de esos medios y les pedimos que los apliquen con carácter preferente, ya que compartiendo el objetivo de controlar las poblaciones de estas aves nos parece mucho más adecuado apostar por la esterilización si esto permite evitar el sacrificio. Por eso no vamos a tolerar que se empleen métodos que provoquen sufrimientos innecesarios a estas aves ni que se incumpla en cualquier aspecto la normativa sobre bienestar animal. El pliego de condiciones del contrato establece que debe ser la empresa adjudicataria la que debe proponer el método de captura, sacrificio y eliminación.

Esto nunca nos ha parecido bien porque entendemos que estos métodos los deben fijar los

servicios municipales. Por eso antes de ejecutar este contrato, si es que deciden seguir adelante con él, les pedimos que, por favor, hagan públicos los métodos que la empresa adjudicataria vaya a utilizar para controlar la población de la cotorra.

Es evidente que tenemos un problema con las cotorras y hemos de solucionarlo —termino, señor presidente— pero apostando, por favor, por medidas éticas. Estos animales no eligieron vivir aquí, fue la mano del hombre la que los trajo. Por eso no debemos olvidar que tienen unos mínimos derechos que tenemos que salvaguardar.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, la cotorra es una especie exótica invasora tal como establece la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y el Real Decreto 630/2013 donde se establece el catálogo de las especies invasoras.

Fue catalogada en el año 2011 y, desde luego, en la ciudad de Madrid ha habido un incremento muy importante en los últimos años, un incremento sustancial, solo del año 2016 al 2019 creció el número de cotorras en la ciudad de Madrid un 33 %, pasando de las 9.000 a las 13.000 cotorras en la actualidad.

Mire, la mitad de todas las cotorras que hay en España están en la ciudad de Madrid y creo que es necesario poner en marcha, y así lo establecimos los servicios técnicos a través del Área de Medio Ambiente y Movilidad, un plan de control, gestión y reducción de las cotorras; el plan que se presentó y en el que, efectivamente, se produjo una licitación el año pasado y el Tribunal Contencioso-Administrativo dio la razón a la patronal de una de las empresas por haber sido excluidas del pliego —no se produjo ninguna irregularidad sino una discrepancia de criterio en el contencioso-administrativo— y efectivamente, tuvimos que retrotraer todas las actuaciones administrativas al momento inicial y hemos tenido que volver a licitar el contrato, pero sí les puedo decir que se encuentra en trámite de adjudicación y, por tanto, en las próximas semanas o meses se firmará el contrato y se pondrá en marcha este plan de control y reducción de las cotorras en la ciudad de Madrid.

Y, mire, tenemos que tomar esta decisión porque suponen un riesgo para la biodiversidad de nuestra ciudad y además para la seguridad de los madrileños. Usted lo decía, hay nidos en los árboles que tienen un peso excesivo e incluso alguno se ha visto de más de 200 kg, lo que puede quebrar la rama y, por tanto, suponer un riesgo para los ciudadanos y por eso lo vamos a poner en marcha.

Decía usted que teníamos que cumplir la ley de maltrato animal, y por supuesto que se va a cumplir. Efectivamente, en el pliego se establece que la empresa



debe presentar ahora un plan para poder llevarlo a cabo, que debe ser autorizado por los servicios técnicos y que debe ser compatible con la autorización de la Dirección General del Medio Natural de la Comunidad de Madrid que, en fecha 15 de diciembre, estableció las condiciones y las características para poder poner en marcha dicho plan y, por tanto, será sometido a esas consideraciones que, como es lógico, respetarán la normativa y la ley.

Por tanto, se van a realizar labores, como bien usted conoce, de vigilancia, control y apeo de nidos para evitar los riesgos; del control de las puestas y la esterilización de las mismas para que, una vez que haya sido limitada la población de cotorras, no vuelvan a crecer. Como saben, el objetivo es dejar en torno al 10 % el número de cotorras que hay en la ciudad de Madrid, ahora hay unas 13.000, por tanto la idea es que permanezcan en torno a 1.300 cotorras en la ciudad de Madrid, que eso es compatible con el ámbito de la seguridad de los ciudadanos y, sobre todo, con el riesgo que pueden tener para la biodiversidad; también se producirá la captura y gestión de los ejemplares en función, por supuesto, de la ley de maltrato animal; y también se va a llevar a cabo una cuestión que a mi juicio es muy relevante y que muchas veces no se habla cuando se habla de este asunto, y es el control veterinario epidemiológico de las cotorras para verificar si son o no vectores de contagio para otro tipo de enfermedades, y creo que eso es un tema muy relevante e importante.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8000141, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer cuáles son los criterios que sigue el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para implantar peatonalizaciones temporales en fines de semana y festivos".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio Benito Pérez.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Mire, señor Carabante, estamos realmente confusos sobre su política en materia de peatonalizaciones, ni los vecinos ni nosotros mismos entendemos qué criterios utilizan para seleccionar las calles cada fin de semana. Nos da la sensación de que estas peatonalizaciones se están ejecutando sin ningún tipo de planificación, estableciendo cortes de calles en unos distritos y en otros no sin que se sepa por qué y, lo que es peor, desconociendo si las calles que ayer domingo estaban cortadas el próximo sábado van a estar abiertas o no.

Haciendo un resumen cronológico:

En mayo del año pasado, como medida excepcional ante la pandemia, peatonalizaron ustedes 29 vías de la ciudad durante los fines de semana, aumentándolas después a 36 —una buena decisión—; sin embargo, cuando se inició el proceso de desescalada se suprimió esta medida.

Ya en septiembre volvieron a implantar peatonalizaciones en 11 km de calles de 8 distritos y anunciaron que la decisión de restringir el tráfico en determinadas vías se había adoptado atendiendo a criterios de movilidad porque eran las calles más usadas y porque estaban en zonas donde había más casos de contagio. De ahí que no entendamos por qué primero cortan calles en zonas donde hay más incidencia de covid y luego las quitan precisamente cuando aumentan los casos y se aplican medidas de movilidad más restringidas; es decir, el mismo criterio para cortar las calles los fines semana y para no hacerlo —sin palabras—.

A principios de octubre vuelven a desaparecer las peatonalizaciones, pero se olvidan de avisar a la ciudadanía y esto provocó que muchas familias con bicisetas, con patines se presentaran en calles, como Fuencarral, encontrándose con que había tráfico y teniendo que volver a casa.

Posteriormente volvieron a rectificar, volvieron a peatonalizar los fines de semana, hasta que el 8 de enero, esta vez por la nevada, otra cancelación —esta vez, desde luego, nos parece absolutamente justificado—.

Y así hasta que el pasado fin de semana del día 30 de enero se retoman los cortes de tráfico en 6,4 km de calles de 7 distritos: Carabanchel, Centro, Chamberí, Ciudad Lineal, Moncloa-Aravaca, San Blas-Canillejas y Vicálvaro; es decir, adiós a las peatonalizaciones en las calles de Villaverde y casi 5 km menos sin que nadie ofreciera explicación ni de por qué se quitaba Villaverde ni del recorte en la extensión de las calles cortadas ni por qué otros distritos no eran incorporados.

Se lo tenemos que decir: su política de peatonalizaciones da más bandazos que Begoña Villacís en una rueda de prensa, una suerte de movilidad ciclista y peatonal caprichosa y caótica carente de criterios claros para elegir los distritos y las calles donde se peatonaliza. ¿Por qué, por poner un ejemplo, Usera, Moratalaz, Hortaleza no forman parte de los distritos que se ven beneficiados por esta medida?

En definitiva, no entendemos por qué hay distritos que sí, por qué hay distritos que no, por qué añaden, por qué eliminan distritos sin explicaciones y sin tampoco un criterio que nos parezca observable.

Y termino, señor presidente, aprovechando para trasladarles que hay calles como Antonio Grilo que deben ser peatonales de manera permanente, agradeciendo a entidades como Pedalibre su iniciativa de cortar al tráfico un espacio donde no caben a la vez peatones y coches.

Y recordándole, señor Carabante, que peatonalizar alguna calle permanentemente, como anunciaron a bombo y platillo, no puede ser pintar en el suelo algo azul sino que requiere...

**El Presidente:** Concluya, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Terminó.

... una actuación integral que les animamos a realizar.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Borja Carabante Muntada. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues contestando específicamente a la pregunta que usted me formula, que es cuáles son los criterios que sigue el Área de Medio Ambiente para llevar a cabo esas peatonalizaciones de fin de semana o de domingo, son criterios absolutamente técnicos que tienen que ver con que esos cortes de tráfico o esas peatonalizaciones no dificulten seriamente el tráfico, no produzcan situaciones en las que no se pueda acceder en caso de emergencia, que sea compatible y esté estudiado con la Empresa Municipal de Transportes, de tal manera que no haya una afección importante al transporte público y cuestiones netamente sanitarias.

Cuando usted decía que había cierta confusión porque en ocasiones se peatonalizaban y los fines de semana se dejaban de peatonalizar y que no era posible hacer una previsión, nos es imposible porque nosotros levantamos las peatonalizaciones en aquellas zonas sanitarias básicas donde se produce un confinamiento y lo hacemos por el criterio sanitario, donde hay una recomendación de que no se salga de casa salvo por motivos imprescindibles. No parece tener mucha coherencia que se produzcan peatonalizaciones para que los ciudadanos salgan de sus domicilios y, por tanto, se puedan producir situaciones de riesgo; de igual manera que las zonas infantiles se cierran en las zonas básicas sanitarias que han sido confinadas, de igual manera se suspenden las peatonalizaciones.

En todo caso, no sé si a usted le parecerá mucho o poco, pero desde luego es muchísimo más de lo que se hizo durante los últimos cuatro años: 7 calles y 6,4 km de calles peatonalizadas, 66.000 m<sup>2</sup> para la movilidad peatonal; y le recuerdo, también, que ha sido este Gobierno el que llevó a cabo la peatonalización de 36 calles, que suponían en la desescalada 331.000 m<sup>2</sup>. Pero no nos vamos a quedar ahí.

Usted decía, por cierto, que qué pena que una de las provisionales que habíamos dejado de hacer era la de Villaverde. Pues mire, hemos hecho una definitiva, porque en el primer distrito donde se llevó a cabo una peatonalización hace dos semanas por parte de este Equipo de Gobierno fue precisamente en Villaverde. Pero ya sabe que hemos puesto nosotros en marcha un programa de peatonalizaciones y de zonas de bajas emisiones en todos y cada uno de los distritos porque pensamos que todos los madrileños tienen derecho a tener ese espacio y a respirar la calidad del aire adecuada con independencia de donde vivan, y hemos

empezado y hemos puesto ya en marcha las peatonalizaciones definitivas de Villaverde, Chamartín, Latina, Hortaleza, Arganzuela y Puente de Vallecas.

Y no solo es pintando de azul, porque por supuesto que llegarán obras que acondicionarán de una manera muchísimo más adecuada sin ninguna duda esa zona para que pueda ser peatonal de una manera, como digo, seguramente más identificable, pero creo que es un buen paso, y usted lo reconocerá, peatonalizar, aunque sea a través de la señalización vertical y horizontal para que los coches no puedan pasar y se recupere espacio para los madrileños.

Mire, ustedes en noviembre nos propusieron llevar a cabo 21 peatonalizaciones en 21 de los distritos los fines de semana y nosotros hemos ido mucho más allá, vamos a peatonalizar en las próximas semanas, junto con las que llevamos, 48 calles en 21 distritos de manera definitiva, muchísimo más de lo que ustedes propusieron.

Y ya les anuncio que la próxima semana se llevarán a cabo las peatonalizaciones definitivas en los distritos de Tetuán y Moratalaz, como digo, en ese programa de peatonalizaciones definitivas en los 21 distritos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8000143, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuándo dejarán de llegar los residuos de la Mancomunidad del Este a Valdemingómez" y "cuándo comenzará a aplicarse la cláusula de reciprocidad" contemplada en el Convenio suscrito con la Mancomunidad del Este, que regula el tratamiento y eliminación de los residuos de la citada Mancomunidad en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, cuya prórroga de tres meses expira a finales del próximo mes de marzo.**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor José Luis Nieto Bueno. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias, señor presidente.

Quería comenzar mi intervención anunciando, aunque no corresponde a este punto, que el pasado viernes también el Grupo Municipal Más Madrid presentó una iniciativa para solicitar un plan extraordinario para la recuperación del arbolado de Madrid. Creo que compartimos la preocupación con el

resto de los grupos políticos del Ayuntamiento con respecto al arbolado y la necesidad urgente de una recuperación, y por tanto será fácil el que nos podamos poner de acuerdo todas y todos nosotros. Muchas gracias.

Por otra parte, ya centrándome en la iniciativa, en la pregunta que presentaba, señor Carabante, una vez más tenemos que hablar de Valdemingómez. La verdad es que coincidirá conmigo en que el parque tecnológico nos da para mucho, porque unas veces hablamos de una incineradora que sigue funcionando sin contrato desde junio de 2020, del desistimiento del contrato de olores, de los retrasos en la construcción de la planta de materia orgánica; pero hoy vamos a hablar de los residuos de la Mancomunidad del Este. Lo que espero es que esta vez sea para que nos dé buenas noticias, para escuchar buenas noticias en lo referente a algunos de los aspectos de la gestión de residuos que están llevando desde su área de gobierno en Valdemingómez, buenas noticias que tanto necesitan escuchar las madrileñas como los madrileños y especialmente los que viven más cerca del parque tecnológico.

El pasado 27 de noviembre, solo tres días después de que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid se posicionase en contra de la concesión de una prórroga del convenio suscrito con la Mancomunidad del Este y la Comunidad Madrid, se hizo el anuncio de la prórroga de forma que podríamos calificar como curiosa, llamativa, pues los titulares de prensa decían que el Ayuntamiento se había opuesto a la prórroga de seis meses del convenio y luego se añadía que se limitaba a tres meses, el mínimo imprescindible para la terminación de los trámites que permitan que el centro de Loeches esté operativo. Con la concesión de dicha prórroga los residuos de la mancomunidad han seguido llegando a Valdemingómez y en principio seguro que lo seguirán haciendo hasta finales de marzo, y mientras tanto los vecinos del entorno siguen sufriendo el incremento de molestias y malos olores provocados por la llegada de estas toneladas extras de residuos al parque tecnológico, como esta mañana señalábamos a la entrada por parte del compañero Nacho Benito.

Por todo ello y dada la alerta que existe con este tema, desde Más Madrid le preguntamos: ¿Cuándo dejarán de llegar los residuos de la Mancomunidad del Este a Valdemingómez? ¿Nos puede confirmar que no va a haber más prórrogas de este convenio? ¿Cuándo comenzará a aplicarse la cláusula de reciprocidad contemplada en el convenio una vez finalice la llegada de residuos a Valdemingómez?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, presidente.

De manera muy sencilla y concisa a la pregunta que usted me formula, el día 31 de marzo será el último día que entren residuos de la Mancomunidad del Este

en el Parque Tecnológico de Valdemingómez y, por tanto, el día 1 abril los 29 municipios que forman parte de la Mancomunidad del Este tendrán que ir a llevar sus residuos a la planta de Loeches.

Y en cuanto al principio de reciprocidad, entrará en vigor el día 1 de abril. A partir del 1 de abril el Ayuntamiento de Madrid, en ese principio de reciprocidad para que no tuviera coste para los ciudadanos madrileños y que supusiera el que no tuvieran perjuicio tampoco en cuanto a la capacidad del Parque Tecnológico de Valdemingómez, llevaremos, en función del calendario y de las capacidades que tenga la planta de Loeches, residuos a la planta de Loeches en ese, como digo, principio de reciprocidad.

Por tanto, a su pregunta, el día 1 de abril los residuos del Ayuntamiento de Madrid, en ese principio de reciprocidad, irán a Loeches y no volverá a entrar ni una sola tonelada de los 29 municipios en Valdemingómez.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor José Luis Nieto por el tiempo que le resta, que son treinta y dos segundos.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente y gracias por la respuesta. Esperemos que sea la definitiva y por lo tanto no haya ninguna sorpresa de última hora.

Como le decía antes, es la noticia que llevábamos esperando meses y yo creo que los vecinos y vecinas se alegrarán.

Por otra parte, nos congratulamos de que, gracias a nuestra pregunta, lo hayan anunciado previamente a esta comisión en la prensa esta mañana.

También queremos que nos dé garantías, por otra parte, de que lo que está sucediendo con los residuos de la Mancomunidad del Este no se repetirá con las mancomunidades del sur o del noroeste debido a la inminente colmatación de sus vertederos y del retraso en la puesta en explotación de sus ampliaciones.

Valdemingómez no puede ser el vertedero de toda la Comunidad Madrid y el Ayuntamiento no puede seguir tapando la incompetencia de sus compañeros de partido en el Gobierno autonómico para implantar una política de residuos orientada a la economía circular y al residuo cero a nivel regional.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por dos minutos que le restan.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

No hemos anunciado nada, eso es el acta de la reunión de la comisión en la que entiendo que tienen ustedes información, entre otras cosas porque de los 29

municipios de la mancomunidad algunos están gobernados por ustedes y el presidente es del Partido Socialista, donde sí hay un acta del 27 de diciembre, creo recordar, de la comisión de seguimiento del convenio que regulaba la gestión de los residuos a Valdemingómez de la mancomunidad, en la que se estableció el calendario y, por tanto, la fecha fija del 31 de marzo como el último día para poder llevar los residuos y se establecía el día 1 de abril como el primer día del calendario para llevar a cabo el principio de reciprocidad.

Decía usted que si esto nos va a pasar con la Mancomunidad del Sur. Yo lo que no sé es lo que va a pasar con la Mancomunidad del Sur, lo que usted nos podrá decir y la izquierda nos podrá decir es que si esos ayuntamientos, gobernados todos por la izquierda, nos van a solicitar, como hizo el Partido Socialista, que nos hagamos cargo de esos residuos; si eso no se produce no habrá que tomar ninguna decisión por parte del Ayuntamiento de Madrid ni de la Consejería de Medio Ambiente. Por tanto, yo le invito a que a todos sus alcaldes de la izquierda del sur de Madrid les digan ustedes que gestionen adecuadamente sus residuos, pongan en marcha los planes específicos de impacto para poder llevar a cabo una gestión de residuos adecuada y, por tanto, que no sea necesario pedir ayuda a la ciudad de Madrid.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8000154, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los proyectos que desde el Área [de Gobierno] de Medio Ambiente y Movilidad se han hecho llegar a la Comunidad de Madrid para desarrollar con los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia", a fin de mejorar el medio ambiente y la calidad del aire de la ciudad.**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Interviene en este punto Amanda Romero García.

Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Amanda Romero García:** Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Traemos esta pregunta a la comisión ante el enorme interés que pueden tener los fondos europeos de recuperación y resiliencia para la ciudad de Madrid y en especial para los asuntos que ocupan a esta comisión.

La mayor parte del importe, un 37 %, se va a destinar a inversiones verdes para poner en marcha transformaciones que contribuyan a una sociedad climáticamente neutra, sostenible, circular y respetuosa con los límites impuestos por el medio natural. Es una

oportunidad única para que la ciudad pueda emprender esas grandes reformas que tiene pendientes y que en algunos casos incluso se acordaron en los pactos de Cibeles entre todos los grupos. Sin embargo, hasta el momento no hemos oído qué interés tiene el Ayuntamiento de Madrid y especialmente el Área de Medio Ambiente y Movilidad en estos fondos, por eso le preguntamos en qué manifestaciones de interés está trabajando, qué coordinación han establecido con el Gobierno regional y en qué líneas y proyectos quieren centrarse.

De los 140.000 millones que corresponden a España, hasta 72.000 se destinarán a transferencias directas entre 2021 y 2023 que el Ayuntamiento debe aprovechar para acometer la transformación que Madrid necesita, especialmente tras la pandemia del coronavirus, con la que hemos aprendido, entre otras cosas, que necesitamos ciudades menos contaminadas por el impacto que esto tiene en la salud, ciudades más habitables con más espacios públicos, árboles y menos coches para poder vivir mejor en ellas, incluso en tiempos difíciles como los actuales, reducir las emisiones de efecto invernadero para detener el cambio climático, algo que además se ha relacionado con la aparición de la covid-19, según un estudio de la Universidad de Cambridge recientemente publicado.

Afortunadamente, estos fondos que suponen un 11 % del PIB español y buscan apuntalar la recuperación tras la covid, están muy centrados en el medio ambiente. Las necesidades para hacer de Madrid una ciudad resiliente pasan por impulsar el uso de la bicicleta con una red coherente y segura de carriles bici, el fomento de transporte público con la M-35 y la creación del Bus-VAO en los accesos a la ciudad, la ampliación de Madrid Central, la electrificación especialmente de las flotas de vehículos estratégicos de la ciudad, la creación de una red de calles verdes que vertebré la naturaleza en la ciudad o nuevos centros de tratamiento de sus residuos centrados en la economía circular.

Esperamos que sepan utilizar estos fondos; que escuchen a la sociedad civil, que está haciendo propuestas y que tengan en cuenta lo acordado en los pactos de Cibeles y, a su vez, que se alejen de lo que hemos oído del presidente del Partido Popular, cuya apuesta pasa de nuevo por el cemento y las bajadas de impuestos a quienes más tienen, una fórmula que ya conocemos y que sabemos a lo que conduce, cuando lo que necesitamos son ciudades más verdes como está haciendo París y en lo que Madrid se está quedando de nuevo atrás.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Coincido con la señora Romero en que es una oportunidad para avanzar en esas ciudades más verdes

y más sostenibles, y desde luego Madrid va a estar a la vanguardia y va a afrontar de una manera decidida ese reto que tenemos por delante, con las ayudas o sin las ayudas de los fondos europeos, que como digo vienen a contribuir con seguridad a esa prioridad que desde el Gobierno de la ciudad de Madrid hemos establecido, como decía, en el fomento de las ciudades más verdes y más sostenibles.

Hay que decir que la gestión o liderazgo en cuanto a los fondos europeos se está llevando por parte del Área de Internacionalización de Vicealcaldía, en coordinación por supuesto con la Coordinación General de Alcaldía y con el Área de Hacienda, que están colaborando de manera conjunta para que de una manera transversal y conjunta todas las áreas podamos presentar proyectos, algunos de los que ya teníamos desde el impulso de lo público, pero otros que también tienen una cierta importancia y que ahora señalaré alguno, aquellos de declaración público-privada, que es la oportunidad que nos ofrece este nuevo Plan de Fondos Europeos.

En todo caso, la pregunta concreta, decía si habíamos solicitado las ayudas a la Comunidad de Madrid. Le debo decir que la Comunidad de Madrid no ha publicado ninguna convocatoria de fondos europeos y, por tanto, no hemos podido someternos a dicha consideración. Lo que estamos es trabajando de manera conjunta, como decía, entre todas las áreas para definir qué proyectos deben entrar dentro de esos cuatro ejes que establece la Comisión Europea en cuanto al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que es la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social.

Por tanto, esos dos primeros ejes, que tienen que ver con la transformación verde y con la transformación digital, sí son objeto del Área de Medio Ambiente y de Movilidad. Y en ese sentido, como bien decía, estamos trabajando en el ámbito de la colaboración público-privada en establecer cartas de interés, cartas de intenciones, de apoyar proyectos que nacen de la sociedad civil, que nacen de la parte privada en la que vamos a colaborar.

Y, por ejemplo, le voy a poner tres ejemplos de qué proyectos pretendemos someter a ayudas de fondos europeos:

El primero es un proyecto para la producción de hidrógeno verde en la EMT, un proyecto de colaboración público-privada que se trata de la instalación y suministro de hidrógeno para autobuses de la EMT en esa transformación radical que desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad estamos llevando en la empresa pública EMT para que sea absolutamente sostenible y la flota sea cero emisiones, no solo con el fomento de los vehículos eléctricos sino también con la oportunidad del hidrógeno verde. En ese sentido, una nueva carta de intenciones con varias compañías para el establecimiento de la compra y suministro de diez autobuses de hidrógeno para, como experiencia piloto y en una sostenibilidad que es una parte esencial de la política que estamos llevando a cabo, nos sirva como experiencia, y fomentar, como digo, las flotas de cero emisiones.

También estamos trabajando en las propuestas de utilización para las ayudas de infraestructura de recarga en los aparcamientos públicos del Ayuntamiento de Madrid.

O en la construcción —y esto sí estaba previsto desde la EMT— de las nuevas cocheras de La Elipa y de Las Tablas, que queremos que sean una referencia de sostenibilidad en cuanto a la eficiencia energética de dichas plantas.

Pues bien, esos son tres ejemplos de tres proyectos donde estamos trabajando, pero en todo caso tendremos oportunidad en las próximas comisiones de hablar más en detalle de toda esta oportunidad que se nos presenta por delante en cuanto a los Fondos Europeos de Recuperación.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

Adelante, por favor.

*(Observaciones).*

Bueno, formalmente, sí, tiene razón, le quedan trece segundos si desea intervenir la señora Amanda Romero García en ese tiempo, perdón.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Amanda Romero García:** Nada, pues agradecer la información y, efectivamente, en próximas comisiones seguiremos preguntando y conversando al respecto.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Y ahora sí, tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8000159, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el balance de daños en el patrimonio arbóreo de la ciudad y los planes extraordinarios de reposición y actuación que se contemplan".**

*(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8000160, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "el calendario de licitación del nuevo contrato de limpieza de vías y espacios públicos y las principales características".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Muchas gracias.

Conseguir un Madrid limpio es el objetivo que todo Gobierno municipal siempre se plantea, pero que en mayor o menor medida ninguno ha conseguido sea del color político que sea.

El Contrato integral de limpieza viaria y zonas verdes de 2013 se licitó en plena etapa de profunda crisis económica: reduce personal y medios; las empresas ajustan el servicio a los nuevos pliegos; el Ayuntamiento falla en la inspección y en el control, que era clave, y el resultado ha sido que Madrid no ha estado lo limpio que todos quisiéramos y la limpieza sigue siendo motivo de crítica política para quien gobierna y no lo debería ser.

Cambiar las condiciones de un contrato es algo que solo se puede hacer cada ocho o diez años, y nosotros tenemos en este 2021 la oportunidad de licitar un concurso que rectifique todos aquellos aspectos que entonces o se definieron mal o que el día a día nos ha demostrado que fueron un error: aumentar la partida presupuestaria anual, más medios mecánicos y humanos, cambiar el modelo actual de indicadores, que vehículos y maquinaria sean ecológicos, más limpios, mejorar el control y la inspección aplicando las nuevas tecnologías, y algo que a nosotros nos parece fundamental: la educación, la concienciación ciudadana, la información y la colaboración por parte de los madrileños.

Una sociedad donde parece que prima más la reivindicación de derechos sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones, implicar a los madrileños en el mantenimiento de la limpieza de la ciudad es una asignatura pendiente. No debemos olvidar que los que ensuciamos las calles somos los ciudadanos, que el Ayuntamiento es el que va detrás limpiando. Esperamos que el nuevo contrato mejore todas estas cuestiones.

Gracias.

**El Presidente**: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante Muntada.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, coincido en muchas de las cuestiones que usted planteaba y por eso los pliegos del nuevo contrato de limpieza van en la línea de lo que usted señalaba.

Como bien conoce, en relación con el calendario, el nuevo contrato tiene que estar en vigor el 1 de agosto de este año y, por tanto, en las próximas semanas tendrá que llevarse a Junta de Gobierno para su aprobación y publicación en el *Boletín* para poder proceder a todo el proceso de licitación. Una vez publicado en el *Boletín*, habrá dos meses para

presentación de las ofertas, y a partir de ahí se producirá la adjudicación del mismo, la firma del contrato y, por tanto, la entrada en vigor con fecha 1 de agosto del 2021.

Como bien conoce y coincido con usted, se trata de un contrato que supone un incremento de la inversión, un contrato que supone un incremento de los recursos humanos y un contrato que supone una mejor y una mayor limpieza en la ciudad de Madrid, un incremento del 45 % del presupuesto, más de 2.000 operarios adicionales en la ciudad de Madrid, con un presupuesto de 1.692 millones de euros en un plazo de seis años. Por tanto, un incremento y un importe absolutamente relevante e importante, que se convierte este contrato en el contrato más importante no solo políticamente y socialmente por la repercusión que tiene el servicio de limpieza en la vida diaria de los ciudadanos sino en cuanto al importe tan relevante que supone y el esfuerzo, por tanto, presupuestario.

Es un contrato que va a ser con una mayor eficacia, porque lo que pretendemos con esto es que cumpla el objetivo de que Madrid esté más limpio aún, que sea más eficiente por cuanto incorpore novedades y procedimientos novedosos que permita gestionar el servicio de limpieza de una manera más adecuada, que incorpore las nuevas tecnologías, como usted decía, no solo como sistema de control sino sobre todo como una nueva comunicación importante con los ciudadanos.

Nosotros queremos que los ciudadanos se conviertan en los verdaderos auditores de la política pública de la limpieza y, por tanto, las nuevas tecnologías nos van a permitir tener un canal de comunicación inmediato, constante y permanente para que los ciudadanos, no quiero utilizar el término de «denuncien» cuando se produce sino que pongan de manifiesto cuando se produce una necesidad, de tal manera que se pueda reaccionar en un tiempo importante, y usted también lo señalaba, más sostenible. Son los propios vehículos de la flota municipal los que, en una labor ejemplarizante por parte de los poderes públicos deben también fomentar que esas flotas, el importante número de vehículos que supone un contrato de esta envergadura, también sean sostenibles, y por tanto avanzaremos en cuanto a los vehículos Cero y ECO para la renovación importante de esa flota de vehículos.

Y en definitiva, nada más. Comparto con usted que no solo se trata de poner recursos públicos, sino que también es importante incrementar y fomentar la conciencia ciudadana, especialmente entre los más jóvenes. Y sí le puedo decir que cuando entren en vigor estos contratos irán acompañados, de igual manera que se hizo el año pasado, de una campaña de concienciación para que todos los ciudadanos seamos más responsables, más cuidadosos y en el fondo contribuyamos todos a favorecer la limpieza de la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El Presidente**: Muchas gracias.

Si así lo desea, tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Sí, gracias. Muy rápidamente.

Agradecerle la información al señor Carabante. Agradecerle también que en los pasos que vaya dando el señor delegado y el Equipo de Gobierno de aquí a que entre en vigor el nuevo contrato el primero de agosto, pues vaya informando a los grupos políticos de cómo va el desarrollo de este contrato.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, ocho segundos si quisiera decir cualquier cuestión.

*(Negación del señor Carabante Muntada).*

De acuerdo. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8000161, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "cómo se ha empezado a desarrollar el acuerdo del Pleno de 23 de diciembre de 2020 en relación con las ayudas al sector del taxi".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Gracias.

Bien, el Pleno de diciembre pasado aprobó una proposición de VOX con diez medidas para apoyar al sector del taxi. Algunas son para negociarlas en la nueva ordenanza y que mejoren su situación en el futuro, pero hay otras que no pueden esperar porque de su aplicación depende la supervivencia de muchos de ellos.

Lo dijimos en la intervención en el Pleno. Desde hace ya tiempo hay una desafección —seguramente con razón— de los taxistas hacia el Ayuntamiento de Madrid, del que en el último año no han recibido no ya ayudas para instalar mamparas, por ejemplo, como sí se ha hecho con los autobuses de la EMT, y nos parece perfecto, o una campaña institucional para promover el taxi como el medio de transporte público más seguro, como sí se ha hecho también con la EMT y también nos parece perfecto, sino simplemente poner a disposición, a disposición de los taxistas desde el principio kits de material de protección anticovid o facilitarles a los taxistas las pruebas rápidas de detección del coronavirus, como también se ha hecho con los empleados de la EMT.

Señor delegado, cada día circulan por las calles de Madrid casi 2,5 millones de vehículos, de ellos hay 16.000 que llevan en sus puertas el escudo del Ayuntamiento de Madrid porque son servicio público.

Fueron servicio esencial durante el confinamiento, fueron solidarios, realizaron servicios gratuitos llevando a los madrileños a los hospitales y no les estamos dando desde el Ayuntamiento ni el reconocimiento ni el apoyo que sin duda se merecen en unos momentos en los que no tienen trabajo porque hay mucho teletrabajo, no hay turismo, no hay ferias, no hay congresos, el aeropuerto con poco funcionamiento, como las estaciones de tren, no hay hoteles, no hay vida nocturna. En fin, han pasado dos meses desde la aprobación de la iniciativa y queríamos saber cómo están desarrollando ese acuerdo.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos intentando cumplir. Usted decía que la propuesta es del 23 de diciembre y no hace falta que le cuente todo lo que ha pasado desde el 23 de diciembre a aquí, que ha podido impedir alguno de los trabajos, pero en todo caso estamos trabajando. Yo mismo el viernes tuve una reunión con el sector del taxi y le digo muy sucintamente: la ordenanza del taxi será aprobada en las próximas semanas por parte de la Junta de Gobierno, en la que se incorporan novedades importantes que tendremos que debatir con todos los grupos municipales y, por supuesto, también con el sector del taxi. Estamos trabajando, efectivamente, en el incremento también del número de paradas de taxis, se han incrementado notablemente en los últimos meses, pero creemos que junto con el sector son los que nos tienen que decir dónde hacen falta ese número de paradas y, por tanto, trabajar de manera conjunta, y como digo lo estamos trabajando.

En cuanto a las ayudas del sector del taxi, efectivamente se aprobó en el presupuesto una ayuda de cinco millones de euros, el viernes yo tuve una reunión precisamente con ellos para establecer también entre todos cuáles deben ser los criterios de esas ayudas directas al sector del taxi.

Pero sí les puedo decir que el Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 ya se encuentra aprobado, y así fue aprobado por un decreto que firmé la semana pasada, y será publicado en el boletín oficial a lo largo de los próximos días, previsiblemente mañana o pasado, en el que se establece el mayor paquete de subvenciones que haya dado ninguna Administración, y especialmente el Ayuntamiento, un paquete de 110 millones de euros para los próximos tres años que va a financiar dos líneas de ayuda. La primera, la movilidad sostenible, en la que por primera vez habrá ayudas para los vehículos de movilidad personal (para las bicis, patinetes y motos), en las que se va a incrementar notablemente una línea de..., bueno, se va a crear por primera vez una línea de 12 millones de euros a lo largo de tres años para la subvención de las infraestructuras de recarga, de tal manera que sea compatible con esa nueva Ordenanza de Calidad del Aire; 9 millones de euros para las ayudas del taxi en tres años; 34 millones

para los vehículos particulares. Y una segunda línea de eficiencia energética, de 43,3 millones de euros a lo largo de los próximos tres años, para la renovación de las calderas de carbón y gasóleo. Ya sabe que a partir del 1 de enero del próximo año estarán prohibidas en la ciudad de Madrid las calderas de carbón.

Y por tanto, un paquete de 110 millones de euros a lo largo de los próximos tres años que tiene como objetivo reducir un 60% los gases de efecto invernadero en el año 2030. No hay ningún programa, ningún plan más ambicioso que se haya puesto en marcha por ninguna Administración y desde luego por este Ayuntamiento e insisto que por primera vez se van a dar ayudas a todos los vehículos de movilidad personal, a todos los vehículos de movilidad sostenible y se crean esas ayudas específicas para las infraestructuras de carga eléctrica y para la renovación de todas las calderas en la ciudad de Madrid.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, gracias. Brevemente.

Simplemente, agradecerle la información al señor Carabante y pedirle..., pues eso, vamos, al menos yo, yo no soy experto en ninguno de los temas por los que pregunto aquí, se entiende que nuestro papel como grupo político es intentar trasladar a las comisiones y a los plenos aquellos asuntos que entendemos que a sectores de la población les inquietan, les preocupan y los partidos estamos para eso.

Que se sienten con los taxistas, que toda reunión es poca para intentar... Ya que se está negociando esa ordenanza, ya que se hace, hacerlo bien e intentar..., pues habrá cosas que reivindique el sector y que no sean viables, pero habrá otras que seguramente sí lo sean y a mí me da la sensación de que influye mucho en esto simplemente el que noten que hay cariño por parte del Ayuntamiento, o sea, que es un servicio público que seguramente tendremos que pensar que a lo mejor no siempre hemos estado acertados a la hora de demostrárselo con las medidas que al final este servicio público ofrece en beneficio de todos los madrileños.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante, si así lo desea, por unos treinta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues nada, lo comparto plenamente con ustedes, con usted, y en ese sentido trabajaremos. Como digo, en los próximos días llevaremos a aprobación inicial la Ordenanza Reguladora del Sector del Taxi. Hay cuestiones yo creo que van a ser debatidas, que van a tener cierto debate y que me gustaría contar con el apoyo de todos los grupos municipales para sacarla adelante, en la que se regula, como bien conocen, la reducción de la oferta en las situaciones como la que ha pasado la ciudad de

Madrid y que figuran otras actuaciones que tienen que ver con la modernización del sector del taxi.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8000162, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si piensa "cumplir con el acuerdo alcanzado en el pleno de Cibeles del pasado mes de febrero de 2020, en el que se señalaba, entre otros aspectos, la renuncia a la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Las sucesivas declaraciones de su gobierno, señor Carabante, sobre la construcción del *parking* de Menéndez Pelayo nos generan serias dudas acerca de que se esté cumpliendo el acuerdo alcanzado en el Pleno de Cibeles el pasado febrero de 2020, en el que entre otros aspectos se aprobó renunciar a la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo. Mientras que en diciembre la vicealcaldesa, Begoña Villacís, aseguraba que finalmente el Ayuntamiento no llevaría a cabo el *parking* previsto, en enero el señor Almeida rescataba en una entrevista para Europa Press este proyecto; no solo se planteaba la idea de mantener la necesidad del *parking*, sino que negaba que hubiera controversias al respecto dentro del Equipo de Gobierno.

Señor Carabante, ¿van ustedes a respetar lo aprobado en el Pleno de Cibeles hace ahora un año, sí o no?

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Decía la portavoz de Más Madrid si vamos a cumplir esa proposición que se debatió en el mes de diciembre en el Pleno de Cibeles. No solo se rechazaba la construcción de un *parking* sino que en su proposición se decía también que se iba a abrir un proceso de participación para conocer qué es lo que querían tanto los comerciantes, vecinos como



asociaciones de vecinos con relación a esa avenida y qué alternativas se les iban a dar. Y por tanto, estamos trabajando tanto con el presidente de la Junta Municipal de Retiro como con Vicealcaldía, para establecer ese proceso de participación en el que los vecinos, comerciantes o asociaciones de vecinos se puedan manifestar en cuanto a la conveniencia o no de ejecutar dicho *parking* o dicha remodelación, que yo le vuelvo a reiterar no se trata...

El tiempo, no está puesto el tiempo.

..., no se trata de un *parking* sino se trata de una remodelación global de la avenida Menéndez Pelayo en la que se van a ampliar las aceras para favorecer la movilidad peatonal, ejecutar un carril bus para fomentar la movilidad en transporte público y, por tanto, se construirá una avenida de movilidad sostenible a la altura de las ciudades más avanzadas.

Pero insisto, en esa proposición se hablaba de un proceso participativo que vamos a abrir en colaboración con Vicealcaldía, con el Área de Participación y, especialmente, con la Junta Municipal de Retiro.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Gracias.

Señor Carabante, el acuerdo del Pleno de febrero del año pasado —no de diciembre— decía literalmente: «Renuncia de manera inmediata al proyecto de construcción del *parking* de Menéndez Pelayo», y es que, lamentablemente, los hechos desmienten las palabras que usted va diciendo aquí.

Hace poco más de un mes tuvimos conocimiento de que ya se habían realizado los informes previos para el proyecto de remodelación de la avenida de Menéndez Pelayo y, cito textualmente, «la potencial construcción del aparcamiento, pero que no se ha adjudicado en ninguna redacción del proyecto y todavía no se ha tomado una decisión sobre el futuro de este plan», cuando el Pleno, insisto, de hace un año ya le dijo que se retirara de manera inmediata el proyecto de construcción del aparcamiento.

Asimismo, se ha adjudicado recientemente un contrato menor para, y vuelvo a citar literalmente «redacción de las prescripciones técnicas para la contratación de la redacción del proyecto básico de las obras de construcción y explotación del aparcamiento mixto y remodelación de la avenida Menéndez Pelayo».

Siguen ustedes, por lo tanto, con el proyecto adelante en contra de lo que se aprobó aquí y en contra de lo que sus propios socios de Gobierno han venido anunciando, que no hacen ustedes nada más que ningunearles de manera evidente y recurrente. Siguen con la inconcebible propuesta de meter un aparcamiento de hasta mil plazas en el centro de la ciudad, al lado de la segunda estación que peores datos de contaminación registra en todo Madrid, poniendo además en riesgo, incluso, la candidatura del Retiro para ser nombrado patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Si se reunieran con las asociaciones del entorno sabrían a la perfección que no existe una demanda al

respecto y no existe la necesidad de construir este aparcamiento, porque nosotros sí nos hemos reunido y es lo que nos trasladan. ¿Se han reunido ustedes con ellos? ¿Les han escuchado? ¿Cuál es la comunicación que están teniendo ustedes con las entidades y cuál es la comunicación que está usted teniendo con el concejal presidente de Retiro para que le cuente cómo están yendo esas reuniones, si es que se están produciendo?

Señor Carabante, una mentira por mucho que se repita no se va a convertir en verdad. Construir este aparcamiento en medio de la ciudad no es un ejemplo de movilidad sostenible para nadie. Siguen ustedes la senda contraria que otras muchas ciudades de Europa o del mundo están marcando. Están alejando a Madrid de París, de Milán, de Londres, nos alejan del siglo XXI y nos vuelven a colocar en los años 60 del siglo pasado.

Termino ya.

Abandone este despropósito de una vez. Respete lo acordado en el pleno del distrito de Retiro con el voto a favor incluido de su concejal presidente, cumpla con lo aprobado en el Pleno de Cibeles y deje de situar a Madrid en las antípodas de lo que debe ser una ciudad moderna y sostenible.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Usted me leía uno de los puntos de la proposición y, si me permite, yo le voy a leer otro, que dice: «Desarrollar un proceso de participación ciudadana en el que los vecinos y asociaciones del distrito de Retiro puedan realizar y valorar propuestas sobre todos los aspectos relativos a la configuración de la movilidad, la accesibilidad, el aparcamiento, el espacio público y la mejora de la calidad del aire». Hombre, ¿no tendrá sentido antes de tomar la decisión, que esperemos a ese proceso de participación?

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

¿O es que a usted la participación solo le importa cuando coincide con sus propuestas o sus intereses? ¡Hombre!, tendremos que dar cumplida cuenta de este acuerdo pero primero tendremos que escuchar a los vecinos en ese proceso de participación, que por cierto dice «según la consulta ciudadana de acuerdo con los mecanismos recogidos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana...» que hicieron ustedes.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Entonces yo le digo, ¿esperamos a ver qué dice esa consulta o tomamos la decisión que usted quiera? Pues entonces no me puede echar usted en cara que no hemos tomado ninguna decisión para paralizar ese proyecto, idarlo que no!, está todo en suspenso a la espera de qué dice esa participación, insisto, según el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana que ustedes aprobaron. Por tanto, total transparencia en este proyecto.

Yo le insisto, no es un aparcamiento por mucho que usted diga. Decía: una mentira que se repita no se convierte en una verdad; yo le digo lo mismo: esto no es un aparcamiento, es un proyecto de remodelación integral de la avenida Menéndez Pelayo en la que, por supuesto, se planteó dar posibilidad y dar alternativa de un aparcamiento muy especialmente a los residentes, a los vecinos, a los comerciantes y a las asociaciones de vecinos. Vamos a escuchar a todos y en función de ese proceso de participación, que está impulsando el concejal presidente de la Junta Municipal de Retiro, estableceremos las medidas y la actuación necesaria para dar cumplida cuenta a ese acuerdo del Pleno.

**El Presidente:** Muchas gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El Presidente:** Completado este punto undécimo del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, no habiendo ruegos a tratar, agradecerles a todos su asistencia e intervenciones y damos por concluida la sesión del día de hoy.

Muchas gracias.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos).*